

## PROGRAMA: Reestructuración estratégica

### ANTECEDENTES:

GENERALES: Los alumnos y egresados de la Facultad de Arquitectura "5 de Mayo" de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, al igual que otras Instituciones educativas del país se enfrentan a los trámites relacionados de las prácticas profesionales supervisadas (PPS), servicio social (SS) y apoyo a la comunidad (AC), estos trámites son necesarios para que los estudiantes y egresados puedan concluir sus estudios y obtener su título profesional. A lo largo de los años, y conforme se van actualizando los planes de estudios, estos han aumentado, en el plan de estudios de 84 solo era necesario realizar el servicio social, para el plan de estudios del 2005, ya se habían integrado las prácticas profesionales supervisadas y el apoyo a la comunidad, esto con el fin vincular la educación superior con el sector productivo y social, este modelo ha sido adoptado para garantizar que los estudiantes adquieran experiencia práctica en el campo profesional antes de graduarse y obtener su título. Las prácticas profesionales supervisadas (PPS), el servicio social (SS) y el apoyo a la comunidad (AC) son herramientas clave para proporcionarles a los estudiantes estas experiencias.

UABJO:

### PROBLEMÁTICA

Dentro de las principales problemáticas para que los alumnos y egresados de la Facultad de Arquitectura "5 de Mayo" puedan desarrollar estos trámites, son el poco interés de los alumnos y egresados por desarrollar en tiempo y forma estas diligencias, ya que muchos de ellos desde 8vo semestre comienzan su vida laboral y al no tener el tiempo necesario olvidan o dejan a un lado los trámites, además de una continua orientación para motivarlos a que prosigan con las gestiones en los semestres indicados, asimismo, el trámite burocrático para poder realizar el servicio social, ya que este es liberado en conjunto con Ciudad Universitaria de la U.A.B.J.O. Esto, para los alumnos se traduce en estrés, incertidumbre y prolongación de su estadía en la Facultad.

### PROPUESTA

1. Información clara, concisa y objetiva desde la primera reunión en 7mo semestre:

Una de las primeras acciones será que la información que se proporcione en la primera charla sea información muy clara, objetiva y con lugares específicos para que se tenga una idea específica de donde pueden liberar sus trámites.

2. Simplificación de los requisitos y procedimientos:

Revisión de los requisitos y dictaminar si se pueden simplificar los procedimientos para que los estudiantes y/o egresados puedan llevar a cabo los trámites de manera más sencilla, evitando duplicidades. Para esto:

? Crear un listado de requisitos claros y fáciles de entender.

? Establecer un calendario con fechas límites claras para la entrega de documentos y cierre de trámites.

? Implementar un sistema de validación automática para evitar errores de documentación.

3. Capacitación Continua para estudiantes y egresados:

Organizar reuniones de capacitación semestral para estudiantes y/o egresados de la Facultad sobre los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAYACA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA "5 DE MAYO"  
2023 - 2025

procedimientos y trámites que no han concluido con el fin de que no deserten de estos. Esto incluirá:  
? Orientación para los estudiantes sobre cómo cumplir con los plazos y requisitos sin dificultades.

4. Mejora de la coordinación con las instituciones, dependencias gubernamentales y empresas privadas:  
Revisar la red de instituciones y empresas que participan en las prácticas profesionales y el servicio social, con el fin de establecer acuerdos y convenios claros y sencillos, donde los estudiantes puedan realizar sus actividades sin problemas. Esta colaboración deberá incluir:  
? Establecimiento de convenios con instituciones y empresas que garanticen la disponibilidad de plazas.  
? Diseño de un programa de orientación para los tutores o supervisores de los estudiantes, asegurando la calidad del proceso de aprendizaje.

### ALINEACIÓN AL PLAN GENERAL DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA "5 DE MAYO"

EJE: 03 (VINCULACIÓN)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: (Vinculación Estratégica)

PROGRAMA: 40 (Reestructuración estratégica)

Elaboraron: Arq. Iracema Solórzano Gómez